

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de los diputados **D. RAFAEL MAYORAL PERALES** y **D. JOSÉ DAVID CARRACEDO VERDE**, plantea al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es necesario que el Gobierno dé a conocer a la sociedad quienes son las personas o empresas encargadas de hacer las pruebas de ADN en casos de violaciones o en investigación científica, dentro de las Unidades de Policía Judicial de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

**Por todo esto, se pregunta:**

1. ¿Qué entidades o empresas están homologadas para realizar pruebas de ADN en España?
2. ¿qué entidad realiza las pruebas de ADN que puedan ser necesarias en el desempeño d la función de gobierno?
3. ¿Existe algún convenio con alguna empresa privada o público-privada para la realización de pruebas de ADN?
4. ¿Contrata el Gobierno a empresas "exteriores" para la realización de pruebas de análisis genético en los múltiples campos en que son necesarias?
5. En caso afirmativo ¿cuál es el importe de estas contrataciones? (desglosar por contratos durante el año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017).

Madrid, Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2018



Rafael Mayoral Perales  
Diputado



José David Carracedo Verde  
Diputado